

V

14

Handwritten text, possibly "Plegu"

NO
OS

S E R M O N 6

DEL GLORIOSISSIMO ARCANGEL

S. MIGUEL,

PREDICADO EL DIA
ocho del mes de Mayo de
su Aparicion.EN LA FIESTA QUE HIZO LA CIUDAD
de Antequera implorando su Patrocinio
para las Armas Catolicas.EN OCASION DE ASSISTIR A SU
Magestad con vn Regimiento de Infanteria,
con honores de Veterano.

P R E D I C O L O

*EL M.R.P.M.Fr. FRANCISCO NAVARRO,
Calificador del S. Oficio, y Examinador Synodal
del Arçobispado de Sevilla.*LO SACA A LA LUZ LA CIUDAD,
y lo consagra à la proteccion

DEL REY N. SEÑOR.

*Impresso en Granada por Antonio Lopez Hidalgo
junto à la Plaçeta de S Gil. Año de 1704.*

S E R M O N
DEL GLORIOSISIMO ARCANJEL

S M I G U E L

PREDICADO EL DIA
ocho del mes de Mayo de
la Aparicion.

EN LA FIESTA QUE HIZO LA CIUDAD
de Antequera en su Santo Patrono
para las Almas Caritativas.

EN OCA S I O N DE A S S I S T I R A S U
Majestad con un Regimiento de Infanteria
con honores de Veterano.

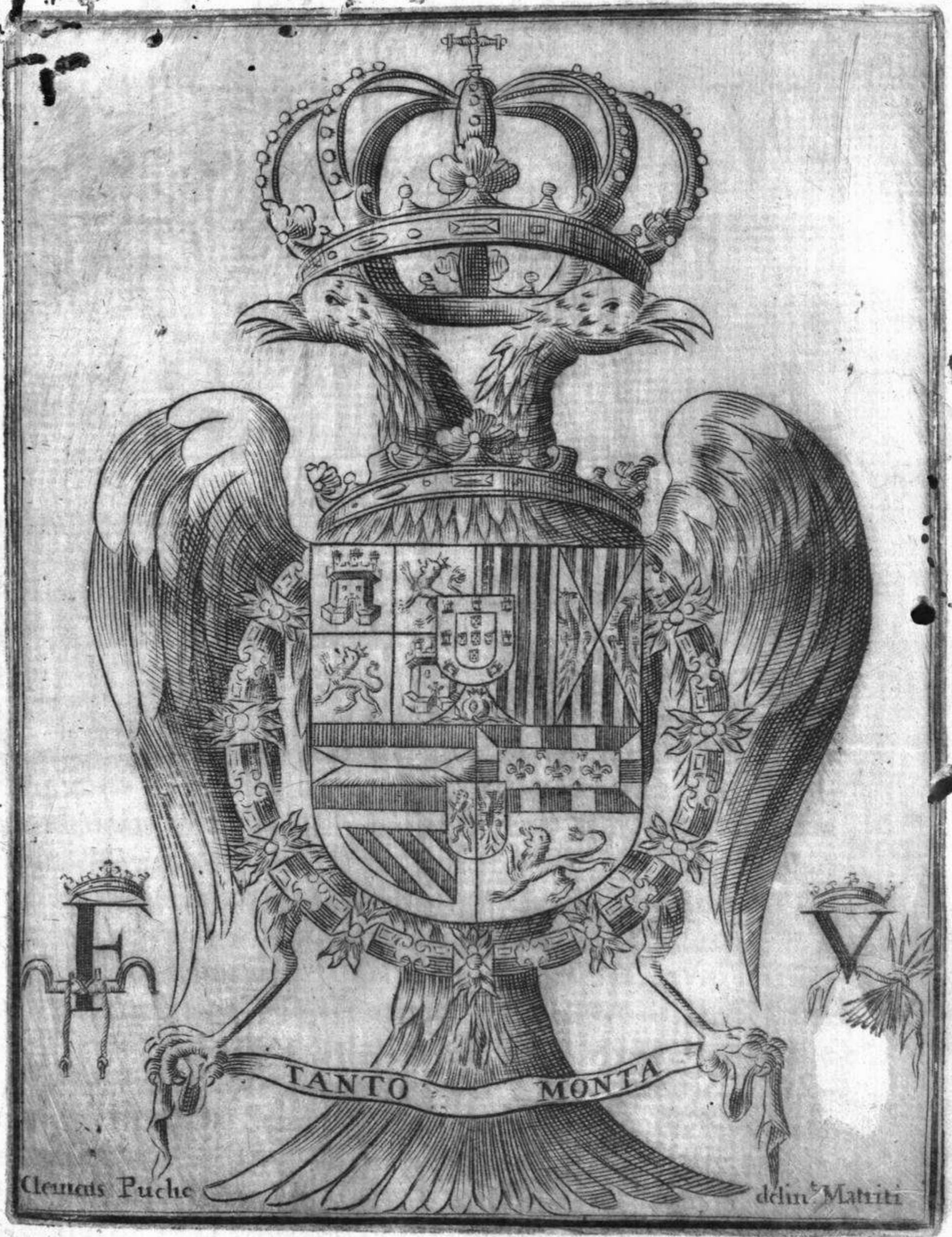
P R E D I C O L O

EL M. R. P. M. F. FRANCISCO NAVARRO
Catedrático del 2.º Oficio, y Examinador de Estudios
del Arzobispado de Sevilla

LO SACA A LA LUZ LA CIUDAD
y lo conlega a la proteccion

DEL REY N. SEÑOR.

Impreso en Granada por Antonio Lopez de Haro
en la Imprenta de S. N. de S. J. de S. J.





AL REY N. SEÑOR

D. FELIPE V.

REY DE LAS ESPAÑAS.

S. R. M.



El amor, y lealtad con que la Ciudad de Antequera ha asistido à sus Reyes, y Señores naturales, desde que el Infante Don Fernando (que llamaron el de Antequera) Governador de estos Reynos, por la menor edad de Don Joan el Segundo, la ganó de los Moros; ha sido siempre tan continuada, y sin intercadencias, que se ha propagado en sus vezinos, siendo congenita de vnos en otros, en todos tiempos, y ocasiones; por lo qual ha merecido de voca de sus Monarcas el renombre, y timbre de *Muy leal Ciudad de Antequera*.

A pocos años de recuperada de los Moros, se vió infestada de los de Granada; y acudiendo por socorro à quien assistia en el Trono, y no dandole, por las alteraciones Aulicas, que à la sazón avia, por sí misma le buscó, y se empeñó con diferentes personas en Sevilla, y otras partes, tomando dinero, y costeando la guerra defensiva; y logró con esto su seguridad, porque no le faltara à su Rey este muro de la Christianidad. Y en el año de 1424. passando por su termino Helin Zulema General de los Moros de Granada con 4000. Infantes, y 1500. cavallos, que llevaban vna guesla pretta de ganados, y cautivos

de Ezija, Estepa, y otras partes; saliendo los Antequeranos en numero de 300. Infantes, y 150. cavallos les quitaron la presa, y los pusieron en ignominiola fuga, dando à su Rey este triunfo.

Y en las ocasiones, que ha avido diferentes movimientos en las mas Ciudades, Villas, y Lugares de estos Reynos, Antequera siempre ha seguido el partido de sus Reyes sin alteracion, ni movimiento alguno, como se vió en tiempo de Don Joan el Segundo; Don Enrique III. Doña Isabel Catolica, y Carlos V.

Vinculandose estos afectos, y efectos en su nombre, y en sus Armas. En su nombre: *Que es Antequera*, que en latin es *Antiquaria*, y su etimologia *Antiaquaria*, que segun los Dictionarios, quiere dezir: *Copete de el agua*. Y si el copete es lo que está sobre lo mas eminente, y lo mas elevado de la tierra son los montes, es agua sobre montes, y esta siempre es constante, siempre firme, y siempre leal.

Super montes stabunt aquæ, que dixo el Rey Santo. En sus Armas, que son vnas Azucenas en vna jarra, no sueltas, sino vnidas en agua, porque estas flores son delicadas: y para conservarse necessitan del agua; y siendo simbolo de la pureza, dán à entender, que la pureza de la lealtad de los Antequeranos para con sus Reyes jamás se marchita: y por este mismo amor, y lealtad siempre que se ha ofrecido ayudar à sus Reyes en las guerras, y otras urgencias con dinero, soldados, y otros medios, lo han executado puntualmente, esforçandose sobre la cordedad que ofrece el Pais.

Bien se experimentó el año passado de 1702. que estando V. Mag. en la Italia castigando la soberbia de los enemigos de esta Corona, y en esta ocasion, viniendo la Armada de Inglaterra, y Olanda à infestar los Puertos, y tierras del Occidente; à la insinuacion de el orden de la Reyna nuestra Señora (que Dios guarde) en la brevedad de dos dias se llenaron las ocho Companias de sus Milicias, y otra de Cavallos, sin otros muchos aventureros de la primera Nobleza, que consiguieron hasta 800. hombres, y esforçandose à toda diligencia, y mo-

vien;

viendo su exemplo à todos los pueblos de el tranfito, que les siguieron, fueron los primeros que en los campos de Xerez se pusieron à la frente del enemigo, deteniendo su orgullo, y todo lo hizo à su costa, y expensas.

Y continuando su amor, y lealtad, aviendo en este año presente de 1704. dado V. Mag. nueva planta de Milicias, y señalándole à esta Ciudad vn Regimiento de Infanteria con honores de Veterano, obedecieron su Real orden sin instancias, ni representaciones de substancia, que embaraçasse la prompta execucion. Y estando formando hizo esta Ciudad la fiesta de el Arcangel San Miguel, implorando su amparo y Patrocinio para las Reales Armas de V. Mag. que con su Real valor se halla asistiendo por su persona en la campaña para la defensa de estos Reynos, y sus vassallos. Y aviendo predicado el Sermon el P. M. Fr. Francisco Navarro del Orden de Nuestra Señora del Carmen Calçado, Calificador del Santo Oficion, y Examinador Synodal de el Arçobispado de Sevilla, ardiendo en su coraçon el amor Antequerano, por ser natural de esta Ciudad, y todos sus progenitores, con su espiritu, y devocion moviò à todos los vezinos, y encendió su afecto para lograr la mas prompta execucion de asistir todos à esta guerra tan justa.

Y pareciendo á esta Ciudad, que era razon que de esto se tuviera noticia en estos Reynos, y los estraños, determinò en su Ayuntamiento se diese à la Estampa: y para que corra con mas fortuna, esta Ciudad le consagra à la proteccion de V. Mag. reconociendo, que aunque el sacrificio es corto, le alienta para crecer el grande amor à V. Mag. siendo Proverbio entre los Griegos: *Munerum optimum est animus*. A que añadió el otro Poeta ingenioso:

*Non tua, muneribus, maior fit gloria ne quo;
Vt fiat maior, crescere possit, habet.*

Reconociendo será diversion para V. Mag. entre sus grandes ocupaciones; pues sabe todo el mundo, que en V. Mag. se dán tanto la mano Marte, y Minerva, que si en las Armas llega à tocar el mas alto punto, de que bialonan los mayores Heroes

celebrados en este empleo: en las letras ningun Académico le puede pretender ventajas, y solo de esta Ciudad el mayor agrado de V. Mag. que puesta à sus Reales pies le ofrece con su amor muchos siglos de vida para defensa de esta Monarquia, consuelo de sus vassallos, y terror de sus enemigos; muro, y defensa de la Religion Catolica Romana, &c.



~~PROPORACION DEL M. R. P. M. Fr. MA~~
~~beccas~~ *Calificador de el Santo Oficio*
Prior que fue dos vezes del Convento del
Carmen de Aracena y actual Compañero
de Provincia.

DE orden del señor Doctor Don Melchor de Herrera y Flores, Prebendado de la Santa Iglesia de Granada, Provisor, y Vicario General de su Arçobispato, he leído el Sermon, que con la ocasion de assistir al Rey nuestro Señor (que Dios dilatarados siglos prospere) la muy Noble, y Leal Ciudad de Antequera con vn Regimiento de Infanteria, predicó, dia de la Aparicion del Glorioso Arcangel San Miguel, el M. R. P. M. Fr. Francisco Navarro Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal del Arçobispado de Sevilla, Compañero que fue de Provincia, y Prior de los Conventos del Carmen de Murcia, Jaen, y Antequera. Y siendo tan notoria la amistad, que por tantos, y tan debidos titulos professo al P. M. no sé, como se me manda, que censure su Sermon; pues se podrá presumir, que escribo con passion, lo que desde luego protesto firmar con ingenuidad. Confesso de esta presumpcion el riesgo, y satisfago con Plinio: *Amo quidem fusé. judico tamen, & quidem tantó acrius quantó magis amo.* En materia de escriptos el mas amigo es el mas rigoroso censor; con que ninguna censura pudiera ser mas acre, pues ninguna amistad podrá encontrarse mayor.

Y aviendo de expressar mi sentir: ni extraño la ocasion, y motivo con que se predicó,

Plin. epist. 7.

có, ni dudo los felices sucesos, que le
mon anuncia, pues ya los vamos viendo en
tantas rendidas Plaças, y solo celebro la reso-
lucion de la Ciudad en darlo à la Estampa, y
la eleccion que hizo de tan ingenioso Ora-
dor.

No estraño la ocasion, porque siendo la
de asistir la Ciudad de Antequera à su Ma-
gestad con vn Regimiento de Infanteria; ya
sé que esta leal Ciudad, aviendose esmerado
siempre en el obsequio de sus Reyes, no avia
de faltar à servir al que se lo merece mejor.

Es la Azucena flor Real, y flor, que,
aunque no huviera nacido con calidades de
Reyna, por si misma le merece la Corona:
Meruit candore coronam, que dixo Pichine-
li. Flor, que, como fingieron los Poetas, la
embió el Cielo à la tierra. Flor, que como
ninguna otra, puede ser mejor copia de nues-
tro Rey, y Señor Felipe V. pues hasta en la
benignidad con los suyos, y terror à los con-
trarios se symboliza en la Azucena, como di-
ze el Autor citado: *Idem veri Principis mo-
res sunt, ut populi amorem clementia sua con-
ciliet, hostes veró terrore maximo in fugam
agat.* Flor, que, como todos saben, es sym-
bolo de las mejores esperanças: y aun, como
advierde Beyerlinch, asegura las que tenemos
de vnas amistades perpetuas entre España, y
Francia. Y advierde Caramuel, q̄ esta palabra:
Spes, Esperança, en retrograda es lo mismo q̄
Seps, cerco, alledio, y sitio. Y en nuestro Prin-
cipe esperamos nosotros ver no solo sitiadas,
sino rendidas todas las enemigas Plaças. Esta,
pues, flor hermosa, teniendo las ojas en forma
de lenguas, es la raiz de el coraçon perfecta

ima-

*Pichin. t. 1. l. 9.
c. 14. n. 153.*

Idem. n. 129.

*Beierl. t. 3. fol.
338.*

*Caram. Theol.
Reg. 2. epist. 5.
n. 2414.*

gên, à quien rodean otras pequeñas raíces, que le sirven como de cadenas, y prisiones. Y robando esta hermosa, y Regia Flor, que de Francia vino à España à beneficios de el Cielo, las lenguas de todos sus vassallos para los aplausos, roba con especialidad los Antequeranos coraçones, para que se delangren en obsequios. Y si hubo Ingleses, que à su Rey Enrico le manifestassen su afecto, ofreciendole en vna Azucena vn coraçon de oro, y vna espada, ay vna Ciudad de Antequera, que el coraçon, y el oro dá à su Principe, y saca la espada contra los Ingleses.

Las Armas de esta Ciudad Nobilissima son vna Jarra de Azucenas; y estas mismas son las que el Infante Don Fernando (llamado el Infante de Antequera) dió al Orden Militar, que fundó el año de 1403. y à quien llamaron *de las Azucenas*, ó *de la Jarra de Santa Maria*; pero con la diferencia, que en este Escudo se miraba tambien vn Gryfo, que se componia de Aguila, y Leon: *Et Gryphus ex Aquila, & Leone*. Y añadir este monstruo à las Armas de esta Ciudad, parece fue pronostico de lo que oy sucede.

Tuvieron muchos al Gryfo, por componerse de Aguila, y Leon, por symbolo de la Regia Dignidad: *Dignitatem Regiam ostentat*, que dixo el Autor del mundo symbolico. Pero esto se ha de tener por cosa de fabula, como Beyerlinch lo advierte: *Confectum animal fabulantur*. Y si contra aquel Gryfo (sombra entonces de los enemigos del Reyno) fundó aquel Orden Militar vn Infante de Antequera, contra el nuevo, y fabuloso Gryfo, salen en Orden Militar no solo vn Infante

Witerleng. de
Reg. Ang. c. 1.

Zurita apud
Beierlinch T. 3
litt. E. fol. 327.

Pichin. t. 1.
lib. 4. cap. 36. n.
435.

Beierlinch ubi
sup.

de Antequera, sino vn Regimiento de Infantes.

No dudo de los felizes successos, que el Sermon anuncia, pues corren por cuenta de el Arcangel San Miguel nuestras tropas. Que aunque siempre ha experimentado España su Patrocinio, es mas seguro en la ocasion presente su amparo.

Es muy del intento el reparo que haze el P.M. en su tercero discurso, en los dos Ordenes Militares de San Miguel, fundados en Francia, y Portugal con la diferencia, que este se acabó, y aquel aun persevera. Dá razon ingeniosa à esta diversidad; pero mi cortedad halla otra en las Armas que tenia el Orden de Portugal; pues aviendola fundado en accion de gracias de vna victoria conseguida contra los Moros, le puso por escudo de Armas, vna espada, que heria, y lastimaba dos Lifes: *Insigne erat ensis duo lilia trans verberans*, que dixo el Doctissimo Caramuel. Y San Miguel si assiste à Portugal, es para pelear contra Moros; pero dexa de ampararlo, si toma (como aora) la espada contra las dos mejores Lifes. Pues si estas, como dize Causino, fue vn Angel, el que las dió por Armas Regias à Francia, al Principe de los Angeles, toca oponerse à quien quisiere agraviarlas. Y assi se vé, que extinguiendose en Portugal este orden; en Francia aun dura, y aquel allí extinguido passó à conservarse España, siendo su gran Maestro nuestro Rey, y Señor, como lo advierte el Obispo de Campania.

Celebro la eleccion del Orador, y segun las circunstancias del tiempo, mas parece que fue resolucion de iusticia, que aun eleccion voluntaria.

De

Caram. ubi sup.
n. 2343.

Nicol Caus.
Aula sanct. di.
vis. 6.

Caram. ubi sup.

De Ordenes Militares ; y Claustrales se
forman los Exercitos contra los enemigos de
la Fé, aquellos defendiendo con la espada, y
estos con sus Oraciones, y doctrina, que de
vnos, y otros se entiende à la letra el Texto de
David: *Exaltationes Dei in gutture eorum,
& gladij ancipites in manibus eorum.* Y avien
dole fundado en Francia vn Orden Militar
de Nuestra Señora del Carmen con el ampa
ro de sus Reyes, y á diligencias de vn Carme
lita. Era consecuencia legitima, que si aque
llos se oponen en Francia à los enemigos de
la Fé con la espada, los Carmelitas Claustra
les se le opongan aora en España con sus Ora
ciones, y doctrina.

Sin salir de su Orden pelearon contra Si
fara las Estrellas: *Stellæ manentes in ordine
suo pugnaverunt contra Sifaram.* Estas Estre
llas fueron los Angeles, dize el comun de los
Expositores; pero tambien symbolizan à los
Maestros, y Doctores, que predicán, y ense
ñan lo que à cada vno toca de justicia: *Qui
ad justitiam erudiunt multos quasi Stella.* Y
estos sin violencia son los Carmelitas; pues
solo estos son los que tienen Estrellas en el
blason de sus Armas. Sifara, segun la inter
pretacion de su nombre, es lo mismo que,
Hirundinem videns. El que ve una golondri
na, toma la etimologia, ò metáfora del que
no acordandose del comun proloquio: *Que
vna no haze verano,* al ver vna, juzga lo es, y
sale confiado al campo, donde le coge vna tor
menta, ò donde le destroza vn rayo. Por sym
bolo del traidor, que dexando su proprio Pais
se passa á extraño Reyno, pusso à este pajari
llo el Pichineli. Con que sin duda represen

*Idem. in exord.
epist.*

Psal. 149.

*Beierl. ubi sup.
fol. 325.*

Judic. 4.

*Aapide. Sa. &
alij, hic.*

Daniel. 12.

Ind. Biblior.

*Pich. ubi sup.
lib. 4. c. 37. n.
437. & 439.*

ta Sifara à los coligados enemigos, que por
que vieron passarse à otro Reyno una tra-
doragolonadrina, creyeron que se iban todas,
y aora les llueve encima, y les ha cogido el
rayo. Y si contra estos pelean las Estrellas,
que son Miguel con sus Angeles, forçoso era,
que sin salir de su Orden, peleassen las Estre-
llas del Carmelo, defendiendo, y publicando
de nuestro Felipe la justicia.

Hist. Carmelit.
Lezan. Casan.
& alij.

Deben los Carmelitas la fortuna de ha-
llarse en España à San Luis Rey de Francia,
y la de estar en Castilla, y Andaluzia lo deben
à Principes de su Regia Estirpe; con que à
fuer de agradecidos, deben mas que otros de-
fender la justicia, que hubo para que de Fran-
cia viniessse à España, Castilla, y Andaluzia
nuestro Principe.

Ad Ephes. 6.

Lirin 23.
Comment.

Tocóle este empleo al M. R. P. M. y de
tal forma, y con tal espíritu esgrime la espa-
da de su doctrina: *Et gladium spiritus, quod
est Verbum Dei.* Que sin ponderacion le pue-
de dezir con el Lyrinense: *Cuius quot penè
verba, tot sententiæ: quot sententiæ, tot vic-
toria.*

A tres calidades reduce el P. M. en su Ser-
mon las circunstancias, que hazen perfecto
vn Patrocinio; que son: *Poder, vigilancia,
y perpetuidad*, y las mismas hallo yo en todas
las clausulas de esta Oracion, aunque con al-
guna diferencia: pues *el Poder* lo dá, *la Vigi-*
lancia la tiene, y *la Perpetuidad* se le debe.

Dá el poder, y el valor, porque no ay
periodo, ni acento en todo el Sermon, que
no sea clarin, con que alentasse à sus Paisanos à
que diessen las vidas, y haciendas en defensa
de nuestro Catolico Monarca, Y quantas clau-

su

Las formaba el aliento de su pecho eran nuevos alientos, que infundia en los pechos de todos, para que á porfía quisieran ir á la campaña.

De opinion de Lyra, y otros dize el D. Portel, que todas las letras de que se componen los libros del Pentateuco se reducen á seiscientas tres mil quinientas y cinquenta. Y que hazen eco al numero de otros tantos soldados, de que se componia el Exercito de Israel. Y fue la causa de esta correspondencia mysteriosa: *Vt interim videas Deum per illud voluisse ostendere illi populo in deserto, quod tantum valeret una littera oris sui, sive Moysis loquentis ex Deo ac valeret vnus miles armatus.* Y añade Aponio: *Prædicatores similes sunt Moysi per quem Deus ad populum loquebatur.* Que tanto vale la palabra de Dios, dicha con el spiritu por el Predicador en el Pulpito, como vn soldado puesto con valor en la campaña. Las letras del Padre Maestro en todas lineas no las puede reducir el guarismo; y las que forman este Sermon, no es muy facil el contarlas. Y si al llegarlas á pronunciar no fue cada vna vn nuevo soldado en el efecto, en el afecto, y el spiritu con que las dize dá valor á los nuevos soldados, que salen á la guerra, y aliento á todos para que sirvan al Rey nuestro Señor, aun quedandose en su Patria.

Rigor parece que fue quitar la vida á vn soldado, porque en la devastacion de Jericho hurtó vna regla de oro; pero no fue si no muy bien merecido castigo. Era esta regla en forma de lengua: *Linguam auri*, que leyó Malvenda. Hurtóla, y escondió en su propia tierra:

Num. 2.

Portel. Serm. 8.
de Trinit.

Apon. apud
Ghrisler. in
cant. 4.

Josue 7.

Malved. hic.

tierra: *Abcondi in terra tabernaculi mei.*
lengua, y pico de oro no es para que vn solda-
do la esconda en su tierra, si para que salga en
publico, y dé con su doctrina aliento en su
tierra à los soldados. Muchos años ha que el
P. M. ocupado en otros literarios empleos de
exámenes, y consultas, estaba como escondi-
do, y retirado del exercicio del Pulpito; pero
aviendo de salir à la campaña sus Paisanos, no
era razon, que en su misma tierra se escon-
diessse, quando con su pico de oro podia dar-
les valor para que peleassen en campaña.

La vigilancia, la tiene; pues sin mucho
cuidado, estudios, y desvelos, no puede el
P.M. aver adquirido tantas, y tan singulares
noticias, assi de humanas, como de Divinas
letras; y vsa de todas con tanta igualdad, que
parece que cada vna ha sido su particular es-
tudio. Y quien le ha visto ocupado en otros
empleos, dirá que ha sabido falsificar aquellas
tan célebradas maximas: *Difficile est simul
multa conspicere.* Y *Pluribus intentus minor
est ad singula sensus.* Y el P.M. dirá con Sene-
ca, que si se quiebran en su persona essas le-
yes, es, porque à si mismo se quebranta con el
estudio, desvelo, y vigilancia para vincu-
larse los aciertos: *Nullus mihi per otium dies
exit, partem noctium studio vindico, non va-
co somno, sed succumbo, & oculos vigilia fa-
tigatos, cadentesque in opere detineo.* Y yo di-
ré con Casiodoro, al vér como se incluyen, y
ciñen sin embarazo en este Panegyrico estu-
dios tan diversos: *Habent hæc distributa præ-
conium, coniuncta miraculum.*

Por milagro de el arte fue celebrada la
torre de David, y assi donde nuestra vulgata
lee:

*Senec. lib. 1.
epist. 8.*

*Casiod. lib. 3. de
div. lect. cap. 3.*

ata est cum propugnaculis. Leen-
vros: *Ad suspendendum ora*; y otros: *Cum*
elevatis linguarum similitudinibus. Bocas
suspensas, y lenguas elevadas celebran como
à milagro con la admiracion, lo que no al-
cançan con palabras. No lo estraño. Era aque-
lla torre vna atalaya, donde en continua vigi-
lancia estaban las centinelas, en que se signi-
can los Predicadores, que en el torreón de la
Iglesia se desvelan en sus estudios para defen-
derla de sus contrarios; que por esso San Gre-
gorio, y otros les llama: *Speculatores*. Y aun
Ghislerio fue de parecer, que los estudios con
que l: defendian son los textos de la Sagrada
Escriptura, de que forman los Predicadores
sus conceptos para alentar à los soldados quan-
do han de salir à campaña contra los enemi-
gos de la Fé: *Turri David Predicatores*
comparati sunt:: Per clypeos significantur
sententiæ, quas prodeuntes ad bella ab illis
accipiunt:: diversa scilicet scripturæ loca. Y
quien tanto como el P.M. se ha desvelado en
defender la Iglesia, no solo en las repetidas
consultas, en que conociendo sus aciertos, le
ha tenido siempre ocupado el Tribunal de la
Fé; si tambien para formar este Panegyrico,
y con tanto sagrado texto, de que forma sen-
tencias tan profundas para alentar à sus Paisa-
nos en la ocasion que salen à campaña: *Proce-*
dentes ad bella: y esto contra los enemigos de
la Iglesia: bien puede llamarse milagro, lo
que executa diphthongando empleos tan dif-
tintos à costa de su vigilancia; pues mas son
dignos de la admiracion sus estudios, que ca-
paces de alabança sus desvelos.

La perpetuidad se le debe, y assi cele-
bro

Cant. 4.

S. Gregor. apud
Cornel. hic.

Ghisler. hic.

Gilib. ser. 47. in
Cant.

Mart. lib. 10.
orat. 2.

Ezech. á cap. 2.
& de incept.

Alapid. & alij.

bro la alta, y discreta resolución de *de i mei.*
Estampa (aun quando por su gran modestia
tanto el P.M. lo rehusa) para que los que no
tuvieron la fortuna de oírlo, tengan el gusto
de leerlo: *Bonum est (dezia Giliberto) si
dicantur verba, sed nihilominus melius est si
scribantur verba; volat enim irrevocabile
verbum nisi scripto mandetur, scriptura ver-
bum, & stabile facit, & visibile, mandatum
paginae reposcetur cum velis.* Lo que se dá à la
estampa se eterniza à la posteridad, y aunque
se consuman los bronces, y se arruinen los
jaspes, perseveran perpetuos en lo que se dá à
las prensas las memorias, como cantó el Sa-
tyrico:

*Marmorea Messalæ findit caprificus, & audax
Dimidias crispimulio ridet equos;
At chartis nec furta nocēt, nec secula præsit,
Solaque non norunt hæc monumenta mori.*

Todos los mylterios, que de palabra, y
como en Sermon: *Factus est Sermo Domini,*
le avia dado à entender Dios à Ezechiel; se los
dió escriptos en vn libro: *Et ecce manus mis-
sa ad me in qua erat involutus liber.* Y no
aviendo mas en el libro, que lo que se le avia
manifestado de palabra, parece fue ociosa di-
ligencia darle por escripto, lo que á voca le
avia ya intimado: mas no lo fue. Contenia
la profecia del Sermon, segun el comun de
los Expositores la destruicion de el Reyno de
los Judios, el asedio de sus Ciudades: castigo
bien merecido por la culpa de averse revela-
do contra su Rey, y Señor natural: *Gentes
apostatrices, quæ recesserunt à me.* Y amena-
zas de que bulcarán quien los socorra, y aun
tocando sus clanes, no hallarán quien sal-

derlos en campaña: *Canite tuba
præparentur omnes. & non est qui vadat ad
prælium*, motivo todo de llanto para su Rey,
y de tristeza grande para el advenedizo Prin-
cipe, y de confusion para todos sus pueblos:
*Rex lugebit. & Princeps induetur merore, &
manus populi conturbabuntur*. Contenia tam-
bien las dichas del Reyno de Dios, coronan-
dose de trofeos á diligencias de vn Rey, que
sabe tomar la espada para defender à los su-
yos, y vencer à los estraños: *Inducam super
vos gladium*. Que sabe assolar las enemigas
Ciudades: *Urbes desertæ erunt*. Desmante-
lar, y demoler sus Castillos: *Excelsa demolien-
tur*. Y por vltimo hazerles conocer que él so-
lo es su Rey, y Señor: *Scient, quia ego Do-
minus*. Esto contenia el Sermon, y esto es lo
que contenia el libro; pues esso significã aque-
llas palabras: *Lamentationes carmen, & va.*
Id est, tristia, & leta, que dixo el Docto
Fernandez. Noticias tristes, y alegres; estas
para los vencedores, y aquellas para los ven-
cidos: y passa Dios à darle à Ezechiel escripto
lo que en el Sermon le avia dicho de palabra;
porque Sermon que contenia semejantes anũ-
cios, no era razon que se quedasse en las vo-
zes, que con el tiempo se olvidan, sino que
quedassen escriptas en vn libro donde se eter-
nizassen sus clausulas. Mirensen todas las que
contiene este Sermon, y se verá assicura lo
mismo, que el de Ezechiel. Y assi no fuera
razon se quedara solo en voces, que se olvi-
dan, sino que passe à la estampa para que en
la memoria se eternize. Los libros en la an-
tiguiedad los vngian con varias confecciones
para que no los comiesse la polilla. En aquellos

Fernand. de vis.
vet. Test.

*Pichin t. 2. lib.
19. c. 8. n. 36.*

*Bervald. ad
Ang.*

juzgo por necesaria esta diligencia, si me es.
te Sermon fuera ociosa esta circunstancia;
pues no necesita de preservativos, quien se
merece perpetuidades. Y no por ser de poco
folio desmerece, ni el nombre, ni los aprecio
de vn grande libro; pues estos no se valúan
por los cuerpos que componen, sino por el
alma que tienen: que es lo que insinuó el Mi-
lanés curioso, pintando vn quaderno de poco
folio, con la letra: *Non quantus, sed qualis.*
Y quanta tenga este Panegyrico, lo dirá el es-
piritu que à todos infunden sus palabras. Yo
me alegrara tenerlas para poder dezir: *Sum,
& ego laudum tuarum, si non idoneus, saltim
benevolus buccinator.* Pero aviendo de ser
censor, diré: No es razon se prive de lo que se
merece, que es la perpetuidad, y que assi es
muy digno de darse à la Imprenta para me-
moria de la lealtad de Ciudad tan Noble, de-
vucion fervorosa del glorioso Arcangel, glo-
ria de mi Religion, aprecio de las prendas
del P. M. y de los rendimientos afectuosos
con que sirven sus vassallos à nuestro Monar-
ca. Este es mi sentir, salvo, &c. En este Con-
vento de N. Señora de la Cabeça. Granada, y
Mayo 24. de 1704.

Fr. Matheo de Yeas.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doct. D. Melchor de Herre-
ra y Florez Racionero de la San-
ta Iglesia Metropolitana de esta Ciu-
dad de Granada, Provisor, y Vicario
General de este Arçobispado por el
Ilustrissimo Señor Don Martin de Af-
cargorta mi señor, Arçobispo de Gra-
nada del Consejo de su Magestad, &c.
Por el presente damos licencia para
que se imprima el Sermon, que se pre-
dicó en la Ciudad de Antequera el dia
de la Aparicion de el Arcangel Señor
SAN MIGUEL por el M. R. P. M. Fray
Francisco Navarro de el Orden de
Nuestra Señora de el Carmen; por
quanto en vista de la censura del M.R.
P.M. Fr. Matheo de Veas Calificador
del Santo Oficio, y Compañero de

Pro-

Provincia del dicho Orden, à quien lo
remitimos, consta no tener nada con-
tra las buenas costumbres. Dado en
Granada en veinte y vn dias del mes de
Mayo de mil setecientos y quatro años.

Doct. D. Melchor de Herrera

y Florez.

do or dor or
Porman. del S. Gov. y Prov.

Sebastian Diaz N.º

APROBACION DEL M.R.P.M Fr. ALONSO DE
Galvez del Orden de N. Señora de el Carmen de la Antigua
Regular Observancia, Doctor Theologo por la Imperial
Vniversidad de Granada, y Prior que ha sido del
Convento del Monte Carmelo.

DE orden de el señor Lic.D. Joan Antonio de la Hinojosa
Alcalde mayor, y Teniente de Corregidor de esta
Ciudad por su Magestad; Juez nombrado para las im-
prentas de ella: He visto el Sermon, que predicó el M. R. P. M.
Fr. Francisco Navarro Calificador del Santo Oficio, Exami-
nador Synodal del Arçobispado de Sevilla, Compañero (que
fue) de Provincia, y Prior de los Conventos de Murcia, Jaen,
y dos vezes de el de Antequera; el dia de la Aparicion de el Ar-
cangel San Miguel, en ocasion que la muy Noble, y Leal Ciu-
dad de Antequera sirvió à nuestro Catolico Monarca con vn
Regimiento de Infanteria, y no puedo dexar de celebrar la
fineza, y lealtad con que esta muy Noble y Leal Ciudad sirve à
nuestro Catolico Monarca (que Dios guarde) mas que en assis-
tirle con el Regimiento de Infanteria, en escoger en tal ocasion
por Orador à el P.M. porque en lo primero sirve con soldados
que peleen; pero en lo segundo assegura à su Rey las victorias:
porque fiando el empeño de la eloquencia, y espíritu de tal
Orador, alentó los leales animos de todos los invencibles Ciuda-
danos para que los que se quedan en sus casas ayuden, ya con
sus haziendas, ya con sus Oraciones, que es por el medio que se
configuen las victorias. Grande fue sin duda, la que en tiempo
de Debora configuió Israel contra sus enemigos, y siendo assi
que no fueron menos que diez mil los Israelitas, que pelearon
la victoria tan cumplida, se atribuye en el Cantico, à el Cielo, y
Estrellas: *De Cælo dimicatum est contra eos, Stellæ manentes*
in ordine, & cur su suo adversus Sisaram pugnauerunt. Judic.c.
5. 20. Porque si el Cielo, como dezia David, siempre alaban-
do à Dios: *Cæli enarrant gloriam Dei.* Psalm. 18. y las Estrellas
con San Lucas, que es su causal: *Alia claritas Stellarum.* 1. ad
Corint. cap. 15. Assistian à los que peleaban, aunque desde su

casas:

causa: In ordine & cursu suo. A ellos se debe la victoria: Luego por la buena eleccion de tan excelente Predicador configuio la Ciudad de Antequera, que los que quedan en sus casas ayuden con sus Oraciones, y caudales à los que vãn à pelear, que es con lo que se configuen las victorias; mayor fineza es elegir tal Orador, que embiar soldados que peleen.

Lo segundo, se debe aplaudir su lealtad en el cuidado, que este Sermon se dé à la estampa, para que los que tuvieron la fortuna de estar presentes à él dezirlo, puedan tenerle por dispendador de el aliento que recibieron à el oírle, y los que no lograron la dicha de escucharlo, se esfuerzen à servir à su Monarca con todo su poder, y mas quando puede muy bien tener certeza de conseguirlo; pues siendo esta Oracion como la otra, que refiere Senec. Epist. 10. que la escribio su Autor mas para alentar los animos, que para deleitar los oídos: *Animis scripsit ista non auribus.* No hará falta lo animado de sus voces, recibiendo escritos sus conceptos; pues como dezia Ovid. en los escritos aunque muertos, persevera la virtud viva: *Scriptis fit vivax virtus, expersque sepulchro.*

Pasó à dezir mi parecer à cerca de el Sermon, y digo, que aviendolo leído, me sucedió lo que de si dize Senec. lib 6. epist. 46. en semejante ocasion: *Non tantum delectatus, sed gavisus sum.* Que no solo me causó deleyte su leccion, por lo vivo de sus conceptos, por lo bien ordenado de sus clausulas, por lo lleno de sentencias, por lo texido de noticias Divinas, y humanas, y finalmente por aver visto en él vn modelo el mas ajustado para Oraciones Evangelicas; sino tambien me causó alegria, por vér en mis manos obra de tan gran Maestro (que siempre lo he deseado) para aprender de sus escritos lo que mi fortuna por la distancia de habitacion no ha permitido me enseñe por sus voces; y agradeciendo mi suerte repito lo que dixo la Reyna Sabá quando vió, y oyó à Salomon. 3. Reg. cap. 10 v. 7. y con la misma admiracion: *Probavi, quod media pars, mihi nuntiata non fuerit, maior est sapientia, & opera tua, quam rumor, quem audivi de te.* Por mucho que me avie dicho la fama de el M. R. P. M. reconozco que no llega à la mitad de lo que he visto, mucho

ma;

... sabiduria que las luzes que tienen llena esta Provin-
cia de su erudicion, y eloquencia, aunque solo para mi d. clara-
da en el corto volumen de vn Sermon, que á el otro pintor cé-
bre fue bastante motivo para manifestar la destreza en su arte el
pintar vna linea casi imperceptible á la vista : y para conocer lo
generoso del Rey de los animales el Leon, el menor extremo de
sus garras dá suficiente motivo, como lo dize el comun adagic :
Ab ungue cognoscitur Leo. Ni para los Egepcios perdia nada
de el credito de su grandeza su Nilo, á quien aclamaban por tan
grande, que no le avia permitido á alguno de los mortales el
verle pequeño, como cantó vna sonora pluma.

Nec licuit populis parvum te Nile videre.

El verle llevar parte de sus aguas en vn vaso estrecho para ser
reverenciado á el Templo, como lo dixo Alexand. lib. 4. cap. 17.
*Aegyptij tanti Nili aquam facere, ut cum hydria ad Templum
humeris ferebatur omnes pro comberent.* Ni para los Pastores, y
Reyes atrassó los credits de sabiduria infinita á el Divino Ver-
bo para adorarle por tal, verle en la forma de vn pequeño Niño.
Matth. cap. 2. v. 11. *Invenerunt puerum.* Y assi, de la misma
fuerte juzgo, que á quantos leyeren este Sermon, les será muy fa-
cil venir en conocimiento de las relevantes prendas en todo ge-
nero de literatura del M. R. P. M. y hazer el concepto que se me-
rece ; y aplaudiendo el cuidado de la muy Noble, y Leal Ciu-
dad de Antequera, en solicitar se dé á la Estampa para comun
utilidad, dirán no solo que quanto en él se contiene, no solo no
es contra nuestra Santa Fé, buenas costumbres, y doctrina de
los Santos, sino muy conforme á todas ellas ; y respecto de co-
nocerlo yo assi, soy de parecer se debe dar licencia para que se
imprima, y aun desear que saque á luz otros muchos, salvo me-
liori, &c. En este Convento de N. Señora de la Cabeça Orden
del Carmen de la Antigua Regular Observancia de Granada
2. de Junio de 1704. años.

Fr. Alonso de Galvez.

LICENCIA DEL MEZ.

EN la Ciudad de Granada en 4. dias del mes de Junio de 1704. el señor Don Juan Antonio de la Hinojosa Alcalde mayor, y Teniente de Corregidor de esta Ciudad, y Juez nombrado para las Imprentas dixo, daba, y dió licencia para que se imprimia este Sermõ que en la Fiesta de la Aparicion de San Miguel predicó el M. R. P. M. Fr. Francisco Navarro del Orden de N. S. del Carmen, Calificador del Santo Oficio, y Examinador Synodal del Arçobispado de Sevilla, atento á que por la censura del M. R. P. M. Fr. Alonso de Galvez del dicho Orden, á quien se le cometió, consta no tener cosa contra las buenas costumbres, y doctrina de los Santos. Assi lo mandò, y firmò.

Lic. Hinojosa.

Por mandado de su md.
Francisco Sanchez de los Santos. S.



SALUTACION.



ROMA, virumque cano. Por aqui suelen dar principio los del arte de buen dezir, para grangearse las atenciones del auditorio. Cánto las proezas, esfuerço, y valentia de vn gran Soldado; y si este es principio

eficáz para grangearse las atenciones en el auditorio, bien me las puedo yo prometer: pues é de predicar el valor, esfuerço, y hazañas del mas valiente Soldado de los Exercitos de Dios el Arcangel San Miguel, à cuya proteccion ha debido España tantas victorias, que no caben en el guarismo, y están llenas las Historias. En cuya consideracion, la gran piedad del Señor Felipe Quarto (que está en descanso) expidió vna cedula en el año de 1655. mandando se renovasse este Patrocinio con fiestas, implorando su amparo para las Armas de España. Lo qual executó puntualmente esta Nobilissima Ciudad de Antequera con su gran fidelidad, y devocion, y ha repetido por todos los años; haziendolo oy con mas esfuerço, en ocasion de assistir à su Magestad nuestro Amado Felipe Quinto, que personalmente se halla en la Campaña con vn Regimiento de Infanteria, con honores de Veteranos: llevando adelante aquellas glorias tan

A

antiq

Aeneid. 1.

antiguas de sus Progenitores, y que pudiese
por obra aora dos años en los campos de el
Puerto de Santa Maria, siendo los primeros
que se pusieron á vista de el enemigo con ad-
miracion, y aplauso comun de estos Reynos.
Y no sin mysterio assiste este Señor en este
AUGUSTO SACRAMENTO. Pues si
imploramos su clemencia contra los enemi-
gos de Dios, y de la Fé, en la circunstancia
presente; assi nos lo enseña á pedir la Igl. sin.

S. Tho. in O salutaris Hostia,
Hymn. Quæ Coeli pandis ostium
Corpr. Bella præmunt hostilia,
Christ. Da robur, fer auxilium.

Este es el assumpto. Para discurrir neces-
sario de la gracia, imploramos á la que es Ma-
dre de Dios, y Reyna de los Angeles con la
Oracion que le dixo Gabriel: Ave MARIA.

*Angeli eorum in Cælis semper vident faciem
Patris mei, qui in Cælis est. S. Math. c. 18.*



Ara que vna proteccion
(Soberano Señor Sacra-
mentado.) Para que ten-
ga vna proteccion las cir-
cunstancias de perfecta,
ha de tener tres calidades.
Poder, vigilancia, y per-
petuidad, ha de tener po-
der, valor, y esfuerzo, porque solo en el se asse-
gu-

3.
gura el Patrocinio. Por esso fingió discreta la
antigüedad, como dizé Dempstero, que las
Mulas vivian debaxo de el Patrocinio de
Hercules, y no de Mercurio Dios de la elo-
quencia, á quien parece pertenecia su protec-
cion; porque como Hercules era el Dios de
las Battallas, con sus fuerças, y poder vivirian
defendidas, y patrocinaadas. Ha de tener vi-
gilancia; porque el ocio, y descuido es sueño,
y fue sentencia de Platon: que ninguno mien-
tras duerme, y descuida es de provecho para
nada: *Nemo enim dum dormit ullius est pre-
tij.* Ha de tener perpetuidad. Porque cansar-
se en favorecer no es de Heroes: maxima re-
cibida entre los Politicos. Y aun por esso la
Esposa descansa à la sombra, y proteccion de
la Palma: *Ascendam in Palmam: sub umbra
illius, quem desideraverã sedi.* Porque la Pal-
ma es dibujo de la perpetuidad: *Iustus ut
Palma. Iustus ut Phœnix florebit.*

Y siendo estas las calidades de vna pro-
teccion, contemplaba yo en el Evangelio, que
queriendo CHRISTO mi Señor darnos à
entender, la custodia, amparo, y Patrocinio
de los Angeles en los hombres, como quie-
ren aqui los Padres, y Expositores: que aun
por esso, como advirtió Cayetano, les llama
nuestros: *Angelorum ex charitate Patroci-
nando.* Dize, que están siempre viendo la cara
de su Padre: *Semper vident faciem Patris
mei.* Que es en lo que consiste la bienaven-
turança. Y si à esta toca, y pertenece la fortale-
za, vigilancia, y perpetuidad; como notó
Cornelio Alapide: *Ad beatitudinis enim ra-
tionem pertinet eius constantia, continuatio,
& peremnitas.* Es sin duda para darnos à en-

Lib. 3. de leg.

*Cant. c. 2. v. 3. c.
7. v. 8.*

Psal. 91. v. 13.

Caiet hic.

Cornel. hic

4.
tender, que en los Angeles tenemos vna perfecta proteccion con las calidades, que la componen: y queda corriente el Evangelio para nuestro assumpto.

Lib. 2. de los Angeles
Pero estrechandome mas á él, discurria yo, que esto que es comun en todos los Angeles, luce con mas crecida excelencia en el Arcangel San Miguel: y es la razon, que cada vno de los Angeles para patrocinar á los hombres, tiene limitada esfera: pero Miguel parece q̄ su esfera logra propiedades de inmensa. Cada vno de los hombres tiene vn Angel Custodio; pero Miguel es Custodio de todos los hóbres. El patrocina á los del Asia, á los de Europa, á los del Africa, á los de la America: de fuerte, que si los Angeles todos juntos están repartidos por la esfera del mundo; Miguel solo tiene por esfera á todo el mundo.

Genes. cap. 1. v.
16.

He notado, que describiendo Moyfes la creacion de los Astros dize, que el Sol, y la Luna exceden á las Estrellas con grandes ventajas: *Fecit Deus duo Luminaria magna.* Si: que entre los Astros ay esta diferencia: que las Estrellas vnas están arrimadas á el Polo Artico, y estas solo comunican su luz en aqueste Emisferio; pero el Sol, y la Luna rodean vno, y otro Polo. Las Estrellas todas juntas tienen por Esfera todo el mundo; mas el Sol, y la Luna es todo el mundo su Esfera: excedan, pues, con grandes ventajas á todos los Astros juntos: *Luminaria magna.*

A todos assiste, y patrocina el Arcangel San Miguel, á los Reynos, á las Provincias, á las Ciudades, á las Iglesias, á las Vniversidades, y á las Comunidades. Porque vniversal Patrono, como le llamó su gran devoto Pantaleon
Dia.

5
Diacono: *Manimus Patronus*. Y por su quenta corre el señalar Tutelares, y Patronos á todos, como dize el Cardenal Aguirre: *Singulis hominibus iuxta Dei ordinationem distribuit Tutelares Angelos*. Pero aunque es vniversal Patrono, lo es con especialidad de los Fieles Catolicos contra Hereges, Infieles, y Paganos. Assi lo dixo el mismo San Miguel, como dize Surio, Niceforo, y otros á el Emperador Constantino, quando se le apareció, y ofreció su Patrocinio: *Ego sum Michaël Archiduz Domini Sabaoth, Defensor Fidei Christianorum, qui tibi contra Infideles tyranos auxiliaria arma contuli*. Yo soy el Archiduque, y Capitan de los Fieles contra Hereges, tyranos, y rebeldes. (que tambien tenemos nosotros nuestro Archiduque, pero es el Arcangel San Miguel) Que siendo especial Patrono de los Fieles Catolicos, lo es con especial derecho de España, y sus Catolicos Reyes contra los Tyranos, Hereges, y Rebeldes, como discurre el Cardenal Aguirre.

Digalo el Concilio 3. Toledano, donde como quiere Marco Maximo, y su Comentarador Don Tomas Tamayo de Vargas á 8. de Mayo, dia como oy de la Aparicon de San Miguel á beneficio de su Proteccion el Rey Recaredo, y toda España abjuró la heregia de Artio; llamandose desde entonces Recaredo, y los demás Reyes de España *Catholicos*, debiendo este singular titulo á San Miguel; tomando tan antes este Patrocinio, que como quiere el mismo Aguirre, Nieremberg, y otros. Quando vino á España el Apostol Santiago, llegando á Toledo edificó vn Templo, consagrado á San Miguel, que oy dizen

*Apud Lipom.
die 29. Septem.*

*Lud. 2. de Cust.
publ.*

*Nizeflib. 7.
c. 50.*

*Ad an. Christi.
590.*

*Aguirr. ibi.
Nieremb. c. 26*

Eccl. pasin.

*Didac. Valdi.
lib. de Dign.
Reg. c. 15*

*Proc. de Bell.
Wand lib. 1.*

*F. Elias de S.
Teresa, lib. 3 leg
c. 13.*

S. Michaël.

6. se llama San Miguel el alto; y lo dexó señalado por Patrono: y esto en memoria, de que gustando **MARIA SANTISSIMA**, viviendo en Jerusalem en carne mortal, visitar á sus queridos Españoles con su presencia corporal, se apareció en la Columna, ó Pilar de Zaragoza, donde le traxo el Arcangel San Miguel: para dar á entender á el mundo, que si **MARIA** destruye, y desvarata las heregias todas: *Cunctas Hæreses sola interemisti.* En aquella Columna se expressaba la fortaleza de la Fé en los Españoles á las intercessiones de **MARIA SANTISSIMA**, y proteccion de San Miguel.

Y esto lo ha dado á entender en tantos lances como están llenas las Historias; pues como advirtió vn Docto, en 780. años desde la Conquista de España por el Rey Don Pelayo hasta los Señores Reyes Catolicos D. Fernando, y D. Isabel venció España 3600. Batallas. Antes se le apareció á el Emperador Justiniano, y le ofreció la victoria de los Wandalos Alemanes, y los echó de España; y le edificò seis Templos: que ya sabe Miguel arrojar de España á los Alemanes. Despues se le apareció á el Duque de Parma General de España contra los Hereges, que tenian ocupada la Ciudad de Antuerpia en Flandes, y les dió la victoria, y los desalojó de la Ciudad: que ya sabe Miguel echar de Flandes á los Hereges. Despues en tiempo del Señor Felipe III. hallandose el Exercito de España con su General el Duque de Feria Governador, que era de Milán en la Caltitina contra los Griseños, y siendo el Exercito de los enemigos dos vezes mas crecido: vna Imagen de San Miguel,

17.
guel, que estaba en vn nicho de la Puerta
de Tirán con la espada en la mano á vista de
los Exercitos, se bolvio hazia el lado del Exer-
cito de España haziendo cara á el enemigo, y
dió la victoria: que ya sabe Miguel arrojar los
enemigos de el Estado de Milán. Y lo que
mas es; quando el Señor Felipe Segundo hu-
vo de tomar possession del Reyno de Portu-
gal, que por tantos derechos le tocaba, y lo
resistían los Portugueses: tuvo vna vision la
Mystica Doctora del Carmelo, mi Madre, y
querida Española S. Teresa de Jesus, en que
vido á el Arcangel San Miguel, que con la es-
pada en la mano amenazaba á los Portugueses
sino dabán la obediencia á el Rey de España, y
entró, y tomó la possession: que ya sabe Mi-
guel sugetar á los Portugueses á los Reyes de
España sus Señores naturales. De suerte,
que en todos tiempos, y en todas ocasiones
ha experimentado España el singular Patro-
cinio del Arcangel San Miguel contra Infie-
les, Hereges, y Rebeldes, con las circunstan-
cias de poder, vigilancia, y perpetuidad. Pe-
ro soltemos ya las velas á el discurso, y digalo
el Texto.

Todos saben, que favoreció Dios á el
Pueblo de Israel con singulares beneficios.
Todos saben, que les dió victorias de sus ene-
migos á costa de muchos prodigios, no sien-
do el menor ponerles por Protector vna co-
lumna de nube, y fuego; y en ella vn Angel:
*Dominus precedebat Castra in columna nu-
bis, & ignis. Tollensque se Angelus, qui pre-
cedebat castra.* Y que este Angel sea Miguel
Protector de aquel Pueblo, es comun inteli-
gencia. Muevese agora vna dificultad entre
los

*In relat. cano-
niz. S. Theres.*

Exod. c. 13. v.

21.

Et c. 14. v. 19.

8.
 los Escriturarios, sobre averiguar, donde asistia el Angel en la columna de nube, y fuego. Vnos dicen, que igualmente en todo el Pueblo; otros, que en el Tabernaculo: pero el Abulense es de sentir, que en las vanderas del Tribu de Judá: *Nubes sedebat super vexillum Tribus Judæ.* De suerte, que la columna de nube, y fuego, y en ella el Angel patrocina ba todo el Pueblo; pero con especialidad el Tribu de Judá, y sus vanderas. Aora mi dificultad: Porqué ha de ser especial el Patrocinio del Angel en este Tribu? O qué tiene este Tribu para lograr este favor? A vér como lo discurre. Dize el Capitulo 2. del Libro de los Numeros, que los Tribus tenia cada vno su vandera, y en ella el mote de sus Armas: *Singuli per armas signa, atque vexilla castra metabuntur.* Y dixo Prado, que el Tribu de Judá tenia por Armas vn Leon: *In quo vexillo depictus erat Leo stemma, & hyeroglyphicum parentis Judæ.* Y qué nacion tiene por Armas vn Leon, sino España? Así? Pues, si el Angel es Miguel, y en esse Tribu, y sus Armas está dibujado el Leon de España; sea donde especialmente asista con su proteccion en essas vanderas: y conozca el mundo, que aunque Miguel es Protector vniversal de todos, y especial de los Christianos, y con mas derecho de los Españoles, y sus Catolicos Reyes, para darles muchas victorias de sus enemigos: *Nubes sedebat super vexillum Judæ.*
 Bien: Pero todavia otra dificultad. Porqué el Angel, quando viene como especial Patrono de los Leones de España, ha de venir en columna, nube, y fuego: *In columna nubis, & ignis?* No bastaba que viniera en la colum-

Abul c. 1.
 Num. c. 43.

Num. c. 2. v.

Sup. Ezech. c. 1.
 pag. 44.

columna? Parece que si. Ea, pues, venga en la columna, o en la nube, o en el fuego. Esto no: no ha de ser sino columna, nube, y fuego. Pues porqué? Yo lo diré. La columna es conocido hyeroglifico de la fortaleza. Y en este sentido entienden muchos lo de David: *Ego confirmavi columnas eius*. En la nube está dibujada la vigilancia, porque siempre está en vn continuo movimiento: ya se mueve de Oriente à Poniente, ya de Poniente à Oriente, ya de arriba abaxo, ya de abaxo à arriba. Y esto sin duda quiso dar à entender David, quando dixo, que la nube andaba en circo: *Nubes, & caligo in circuitu eius*. En el fuego está dibujada la perpetuidad, que esto quieren dar à entender las Virgines vestales en aquel fuego que tenian en su Templo: *Eternumque adustis effert penetralibus ignem*. Que dixo el Poeta Latino. Assi, pues, venga el Angel en columna, nube, y fuego; que si esse Angel es Miguel, especial Protector de los Leones de España, sepa el mundo que tiene esta Monarquia, y sus Catolicos Reyes en San Miguel vna proteccion perfecta, con las calidades de Poder, Vigilancia, y Perpetuidad. Discurremos.

DISCURSO I.

IN columna. Poder, Fortaleza, y Valor. Que sea Miguel el valenton, y esforçado, es sabido, que por esto está con la espada en la mano. Por esso, como dize Braunio, y Serario, los Templos consagrados à el Dios Marte en la Gentilidad, despues se consagraron à San Miguel, como se vé en Antuerpia,

Pier. Valer.
lib. 49. c. 44.

Psal. 74. v. 4.

Psal. 96. v. 2.

Aeneid. lib. 2.

Tom. 5. verb. i.
ius. c. 5.

In Evang. Hom.
mil. 30.

Genes. c. 17.
v. 5.

In Off. Dñe.
Quinquag.

In Josue Prol.
I.

10.
Colonia, Bona, y otras partes. Y por esto
dixó San Gregorio ~~que fuera de Dios~~, no
avia otro mas valiente: *Quoties mira virtu-*
tis aliquid agitur Michael mitti perhibetur,
ut detur intelligi, quia nullus potest facere,
quod facere prævalet Deus. Y siendo esto assi,
assegura nuestra España, y nuestro Catolico
Monarca la mas segura fortaleza, y las mayo-
res victorias, y felicidades en la proteccion de
San Miguel. Ea Abraham, le dize Dios à su
Patriarca, de aqui adelante no te has de lla-
mar Abram, sino Abrabam: *Ne ultra voca-*
bitur nomen tuum Abram, sed appellaveris
Abraham. A tu nombre has de añadir vna le-
tra, que es la H. y falta la dificultad: Qué mys-
terio tiene añadirle, ò quitarle letras en esta
ocasion à el Patriarca? Pero ya dá la razon el
Texto: *Quia Pater multarum gentium cons-*
titute, & ponam te in gentibus, Regesque ex
te egredientur. Porque te he dado el dominio,
y Señorio de muchas naciones, has de ser Pa-
dre, y Rey Catolico: *Pater fidei nostre Abra-*
ham. Aumentaré tus Armas con victorias, y
te daré vna dilatada sucesion. Bien: y todo
esso ha de assegurar Abraham en essa letra? Si
señor. Pues no fuera mejor que dixera: Yo te
daré esfuerço, y valentia; yo te daré soldados
valerosos, en que assures tus mayores glo-
rias, y trofeos? Pero añadirle vna letra, y en
essa se han de assegurar todas essas dichas? No
lo entiendo: pero aver si lo acierto à discursir.
Esta letra es la H. Pues aora la atencion.
Dixo el Padre Serario, que esta letra mandó
poner Judas Machabeo en las vanderas de su
Ejercito, y en ella significado à Miguel: *De-*
dit militibus suis theseram, Micha. Mocha.
Hoc

Hoc est, quis sicut Deus. Idest Michaël. Mas la H. no es tanto letra como ruido, que acompaña las letras; y Miguel vence con ruido acompañando las Armas, y atemorizando à los enemigos de Dios. Así lo hizo con Faraon, y su Exercito. Pues como advirtió el Abulente desde la columna de nube, y fuego, fueron tantos los truenos, relampagos, y piedras, que atemorizados se pusieron en fuga: *Fugiamus.* Lo mismo hizo en su aparición; q̄ es la fiesta que oy celebra la Iglesia à favor de los Christianos Sipontinos, contra los Infieles Napolitanos. Así, que esta letra es Miguel? Pues asegure Dios en esta letra à Abraham todas estas dichas, y felicidades, y conozca el mundo, que vn Principe, vna Monarquia Catolica, como España asegura su valor, sus glorias, y triunfos en el Patrocinio de San Miguel: *Abraham erit nomen tuum Pater Fidei noster.*

Bien: pero mejor. Reparo, que en esta ocasion, que se le pone esta letra à Abraham, se le quita otra à su esposa Sara: *Sarai uxorem tuam non vocabis Sarai, sed Sara.* Pues Señor, porque se le quita letra à la esposa, y se le añade à Abraham? Será acaso porque así se le promete la sucesion: *Ex illa dabo tibi filium.* Y *Sarai*, quiere dezir: *Domina mea.* Y Sara solo: *Domina.* Y para que vna esposa de vn Principe Catolico, como Abraham tenga sucesion, no es menester que sea señora de su marido, de su gobierno, de sus decretos, y resoluciones: *Domina mea.* Sino basta que sea señora de la casa, de gobernar la familia, y criar los hijos: *Domina?* Bien puede ser: pero yo discurría así. Aquí restituye el sexo vna

Exod. 14. v. 25.
Abul. Corn.
Lyr. hic.

D. Joseph de S
Maria part. 3.
c. 5.

Genes. 17. v. 15.

In fin. Bihl.
nom.

Gen. 2. v. 21.

deuda, que avia contraido mucho tiempo antes; porque en el principio del mundo se le quitó à el hombre para darle a la muger, y aora se le quita à la muger, y se le dá a el hombre. Es assi: pero no parece que en esta restitucion ay equidad; porque lo que se le quita à el hombre es vna costilla: *Tullit vnam de costis eius.* Y lo que se le quita aora à la muger, y se le añade à el hombre es vna letra: *Non vocatis Sarai, sed Sara. Abraham erit nomen tuum.* Digo, que está bien hecha: y sino conmigo. La costilla tiene forma de arma bellica; y de las costillas de animales se empezaron à hazer los arcos de flecha, armas que sirven en las campañas, como todos saben. La letra que se le quita á la esposa es la I. esta tiene forma de columna, y en ella vna virgulilla, que forma vna corona: dibujo conocido de la fortaleza de vna Monarquia. La letra que se le pone à Abraham es la H. que como diximos, es dibuxo de San Miguel. Pues digo que está hecha la restitucion en equidad, y aun superabundante. Quite se la costilla, arma militar. Quite se la I. que es fortaleza, y muros, y quedese solo la H. dando à entender, que la esposa de vn Principe Catolico como Abrabam, y su Monarquia, no ha menester mas armas, mas fortalezas, mas muros, mas defensa; que la proteccion de Miguel, en que assegura sus victorias, y felicidades: *Non vocabis Sarai. Abraham erit nomen tuum.*

Ea, pues, Ilustres Españoles, buen animo, pues en la coniectura presente ya nos podemos dar las norabuenas de las victorias. Y sino, qué pensais que fue lo que se publicó ayer en el pregon? Solo declarar la guerra

con,

13:
contra Portugal, y sus aliados? No, sino pre-
venirnos à celebrar las glorias, y cantar la vic-
toria; pues aunque no se ayan manejado las
armas San Miguel está peleando, y dá por cier-
ta la victoria.

Valgate Dios por muger prodigiosa,
que eres la admiracion de el mundo, y el em-
pleo de los Ingenios Oradores: *Signum mag-
num apparuit in Cælo Mulier amicta Sole, &
Luna sub pedibus eius, & in capite eius coro-
na Stellarum duodecim.* Vna muger vestida de
el Sol, calçada de la Luna, y vna corona de do-
ze Estrellas. Que esta muger sea dibujo de la
Monarquia de España, lo dán à entender las
señas. Estaba vestida de el Sol, ò ya porque à
España le sobran los soles; pues como quiere
el Angelico Doctor Santo Tomás, à la hora
que nació CHRISTO mi Señor se vieron
en España tres Soles: ò yá porque como el
Sol excede à los demás Astros, assi España à
las demás naciones. Tenia la Luna à sus pies;
y España fue quien puso à sus pies las Lunas
de la Morisma hasta echarlos de toda su tierra.
Estaba coronada de doze Estrellas; y estas son
sin duda las doze Religiones, que ha dado Es-
paña: Santo Domingo, la Merced, la Compañia
de Jesus, y San Juan de Dios. Quatro Def-
calças: Carmelitas, Trinitarios, y Mercena-
rios. Quatro Militares: Santiago, Calatrava,
Alcantara, y Montesa.

En estas glorias se hallaba esta muger
quando vn dragon furioso le embiste hazien-
dole guerra por todas partes: *Ecce Draco
magnus, stetit ante mulierem.* Valgame Dios,
que no hemos de estar quietos! Y porqué to-
da esta guerra? *Vt devoraret filium eius.* O

Fe-

Apoc. c. 12. v. 1.

3. part. a. 36. art.

3:

Ibi. v. 3 & 4

14. Felipe! hijo eres de España. Si Católico es nuestro gran Felipe Quinto es Español; el Señor Delfin su padre es Español, el gran Luis su abuelo es Español, que aunque por hembra, por lo mismo mas Españoles; pues como enseña el Filosofo: *Filij matrizant*. A este hijo lo quiere despedazar el Dragon. Y porqué? Porque Dios avia dispuesto con su gran justicia, que Reynara en estas Provincias: *Qui rectorus erat omnes gentes*. O que guerra tan injusta! Si es hijo de esta muger: Si es indubitable el derecho de sangre, y Dios lo ha dispuesto así con su gran justicia, para qué es esta guerra?

Apud N. Esp.
in epist. dedic.

Ibi. v. 4.

Alcaz. hic.

In Proæ. ad
Proph. min.
Ibi. v. 3.

Pero sepamos quien es el Dragon. Llegaaqui el Sevillano Alcaçar, y dize: *Draco inchoavit bellum, & turbavit pacem*. El Dragon fue quien empeçó la guerra, y perturbó la paz. Y pregunto: Quien empeçó esta guerra, y turbó la paz de toda Europa? Qué se yo. Pero ninguno lo ignora. Mas: reparase, que no tenia mas que vna cola: *Cauda eius*. Y dize Cornelio Alapide: Que aquel gran Turco, tan celebrado, como insolente Soliman, le dixo á vn Embaxador del Señor Emperador Fernando IIJ: *Mira, yo soy Dragon de siete colas; pero tu amo es Dragon de vna cola*. Mas tenia siete cabeças, y diez puntas de toro: *Capita septem, & cornua decem*. Estos son sin duda los Principes aliados, y las infinitas heregias, de que están inficionados. Esto miraba allá Soliman. Y aora mi reparo: Que ni el Texto, ni los Eipositores dizen, que en esta guerra esta muger disparasse vna pieça, ni vn mosquete, ni desembainara vna espada: Pues en vna guerra tan cruel estarle quie-

115.
opleta. Será acaso para dar satisfacion á el mundo, y justificar mas la injusticia con que el Dragon mueve esta guerra? Bien puede ser, y es politica muy Christiana: pero descubro mas mysterio. Y qual es? Que San Miguel está peleando, y se asegura ya la victoria: *Michael & Angeli eius praeliabantur cum Dracone, nunc facta est salus.* Así: Pues no es menester que esta muger en vna guerra tan injusta maneje las armas, que Miguel su Protector pelea, y asegura la victoria.

O señor, que el Dragon tiene muchos aliados, y ha estado victorioso en las Vngrias. Si: Pero quienes son los aliados? Los mas Hereges. De quienes fueron las victorias? De Infieles. Pues en esto mismo aseguro yo mucho mas la victoria; que Dios suele mudar los theatros, quando los Principes mudan los empleos. Horroroso caso el de el Rey Don Pedro de Aragon, que aviendo vencido muchas batallas de los Moros con grande gloria suya: dando despues auxilio á el Conde de Tolosa, y demás Hereges Albigenes, á quienes perseguia el Rey de Francia, y nuestro Español Santo Domingo de Guzman, murió desgraciadamente en la campaña. Teman, teman, y alentemonos nosotros, que con el Patrocinio de San Miguel han de quedar desbaratados nuestros enemigos.

Vna cosa he reparado en la estatua de Nabuco. Componiase de quatro metales: la cabeça era de oro: *Caput eius ex auro.* El pecho, y braços de plata: *Pectus autem & brachia de argento.* El vientre de bronce: *Porro venter ex aere.* Las piernas de hierro. *Tibiae autem ferreae.* Y si en estos quatro meta-

les

Ibi. v. 7. & v. 10

Histor. Arag.

Dan. c. 2. v 32.

16. les vnidos están entēdidos quatro Reynos como se lo dixo Daniel á el Rey Nabuco, discurria yo, que era la liga de nuestros enemigos: Y sino á las señas. En el oro, y la plata están entendidos los Ingleses, y Olandeses. O ya por el anhelo, que tienen á la nuestra, de que tenemos tantas experiencias, que no dan lugar á enjugar las lagrimas. O ya porque, como dixo Prado, el Tribu de Efrain era su Escudo de oro: *Aureus splendor Vexillū Ephraim*. Y en él, como dá á entender Ilaías, estaban gravadas vnas Rosas marchitas, y caídas: *Ve corona Ephraim, & flori decidentē errantes à vino*. Y las Rosas son Armas de Inglaterra. O, Rosas caídas de lo alto de la Iglesia Romana á lo profundo de sus errores, y heregias! O ya porque aquella otra muger del Apocalypsi, bien distinta de la primera, tenia vn vaso de oro en la mano: *Habens poculum aureum in manu sua*. Lleno de blasfemias, y abominaciones: dibujo de la heregia, con el qual combidava, y provocaba á los Principes de la tierra, pretendiendo beber la sangre de los Fieles. Muger que no siendo viuda ella sola se sentaba en el Trono: *Sedeo Regina, & vidua non sum*. Esta es sin duda aqueſta desdichada de Ana Estuarda, que no siendo viuda, sino casada con Jorge de Dinamarca, ella sola se sienta en el Trono como Reyna de Inglaterra, y Protectora de Olanda, y con el vaso de oro de sus blasfemias, y heregias solicita los Principes del mundo, intentando aniquilar, y beber la sangre de los Christianos Catolicos Romanos. O, infelice muger, y qué desdichas te aguardan! En el bronce están entēdidos los Portugueſes: ò

ya

Vbisupr.

Isai.c.28.v.1.

Apoc.c.17.v.4.

Apoc.c.18.v.7.

17.
 porque sus Rēyes nazian antiguamente los juramentos en vna Cruz de bronce, como consta de vn privilegio del Rey Don Alonso el I. dado en Coimbra año de 1152. O ya porque como dixo el discreto de Portugal: El Dios Luso, ò Lyso, Triso, ò compañero de Baco, y nieto de Jupiter fue quien pobló à Portugal; y de aí tomó el nombre de *Lusitania*. Y este Dios, como quiere el Conde Natal, fue el primero, que su efigie se gravó en moneda de bronce. Y quizá por esto se previno en diferentes leyes jugar con las monedas; como son la ley *Cornelia de Lusu, Publicia, Titia*. En el hierro están entendidos los Alemanes; ò ya porque estos son descendientes de los Cananeos, como dize Cornelio Alapide de Arias Montano, y otros: *Cananeos dictos esse Alemanos*. Y estos eran fuertes como el hierro: ò ya porque, como quiere Cornelio Tacito, los antiguos Alemanes entre las prendas que daban de dote à la muger, era vn hierro, que oy llaman Bayoneta, y vn escudo.

Esta era la estatua, estos los metales, y esta la liga. Aora mi reparo: que toda esta maquina en vn abrir, y cerrar de ojos se reduxo à pavelas: *Redacta est quasi infavilam*. O altos juizios de Dios! Pues en esso ha venido à parar essa maquina? Esse gigante? Essa liga? Si señor. Y pregunto: Quien le derribó? Quien le deshizo? Quien le desbarató? Vn pedazo de monte, vna piedra, que sin poner mano los hombres le reduxo à cenizas: *Abcissus est lapis de monte sine manibus, & percussit statuam*. Pero todavia no lo digo. Y quien movió esse pedazo de monte? Aora conmigo:

C

Dize

Camoës. Cant. 8.

Nat. Com. de dig.

Joan. Rosin. lib. 8. c. 31.

In Ahdia f. 387

Apud Pier. lib. 3. c. 22.

Ibi. v. 35.

Ibi. v. 28.

Apud Pantal. in Lipom. die 29. Sept.

Dize Sebastiano Obispo de Salamanca, que quando iba el Rey Don Pelayo, primer Conquistador de España, siguiendo á los Moros (que eran setenta y tres mil) el Angel que dividió las aguas del Mar Bermejo, que fue San Miguel, cogió vn monte, y dió con él encima de los Moros, y ni aun les dexó el trabajo de sepultar los cadaveres. Así? Que esso sabe hazer Miguel Protector de España contra Infieles? Pues digo, que Miguel fue quien con aquella piedra, y pedazo de monte deshizo essa estatua, que para dar Dios victorias á los Españoles contra Infieles, tiene España por Protector á el Arcangel San Miguel, que sabe de sbaratar estatuas, y gigantes aunque estén mas vnidos, y ligados; assegurando en su proteccion su poder, fortaleza, y valentia: *In columna.*

DISCURSO II

N *Ubis.* Nube en quien está entendida la vigilancia; y esta experimenta, y logra España en el Arcangel San Miguel: que esto sin duda dió á entender David quando dixo: *Ecce non dormitabit, neque dormiet, qui custodit Israël.* El Angel Custodio, y Protector de el Pueblo de Israel, que lo es de España no duerme, ni aun cabecea; está en vn continuo desvelo cuidando de las medras de los suyos. Aora Señor: vno de mayores cuidados, que ha tenido esta Monarquia, fue en estos años passados, y se llegó á estrechar aora quatro años con la enfermedad del Señor Carlos II. que está en descanso: el Rey sin hijos; el Reyno sin sucessor; los

Rey.

Psal. 120. v 4

19.
Reynos que se trataban de dividir: Juntas, pareceres sobre nombrar sucessor; y por vltimo Letrados, Teologos, Politicos, Vniversidades, Prelados: hasta la Cabeça de la Iglesia se declararon por la justicia del Señor Duque de Anjou; vtilidad, sosiego, quietud, y fortuna de esta Monarquia, y sus vassallos. Y pregunto: Quien movió todo esto? Dios, que es justissimo. No lo dudo; pero quien andava en ello? Disposiciones humanas? No. Pues quien? Agora: notese, que todo se fenebió con el testamento del Señor Carlos II. dexando por sucessor, y heredero de estos Reynos á nuestro gran Monarca FELIPE V. Y su otorgamiento fue dia 2. de Octubre: dia en que celebra nuestra Madre la Iglesia los Angeles Custodios, y vno de los de la Octava de San Miguel. Fue acaso? No sino darnos á entender, que á el desvelo, y cuidado del Arcangel San Miguel se debió el acierto, y resolucion en vn lance tan estrecho, como se vido esta Monarquia.

O si yo lo acertára á discurrir en este Texto. Transfiguróse CHRISTO mi Señor. Ya lo sabes, y lo crees. Y entre las circunstancias que concurrieron, me lleva la atencion, el que vinieron á el Tabor Moyses, y Elias mi Padre: *Et apperuerunt illis, Moyses, & Elias cum eo loquentes.* Vno Teologo, otro Letrado; vno del Limbo, otro del Parayso. Y pregunto: A qué vienen? Qué? Ay vn gran cuidado en vn Reyno, y se haze vna Junta á que concurren de todas partes. *Et dicebant excessum eius, quem complecturus erat in Jerusalem.* Donde dixo San Juan Chrysostomo: *De cruce, scilicet, & Passio-*

Matth. c. 17. v.

3.

Luc. c. 9. v. 21

Hic.

Matth. ibi. v. 5.

conduph. in

Hymn. Cruc.

Joan. 19. v. 21.

Psal. 21. v. 19.

Joann. c. 19. v.

24.

ne. Y se ha de declarar vn Rey: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi hanc compiacuit ipsum aud te.* Esse Reyno ha de ser en la Cruz: *Regnavit à ligno Deus.* Sobre q̄ ha de aver emulacion. No ha de ser Rey. No se ha de llamar Rey: *Noli scribere Rex.* Se han de procurar dividir los vestidos: *Diviserunt sibi vestimenta mea.* Pero aunque se dividan los exteriores, no la interior. *Non scindamus eam.* Si, que en este Reyno, aunque se dividan los exteriores, y estrangeros; lo interior del Reyno ha de estar siempre vnido. E esso es lo que se trata en essa Junta; para esso son los pareceres de todas partes, y de todas facultades. Y aora mi dificultad: Por quien corrió el cuidado de todo esto? Seria de Dios. No ay duda. Pero yo dixera, que el Ministro que anduvo en todo fue el Arcangel San Miguel: y sino conmigo. Introduce San Vicente Ferrer á mi Padre Elias en el Paraiso de buelta de la Transfiguracion, y que su compañero Enoc le preguntaba de adonde venia? Y que Elias le responde: Vengo de el Tabor, donde he visto á el Salvador transfigurado, y adonde me llevó el Arcangel San Miguel. Quien huviere leído á San Vicente no estrañará su latin: *Vidi Salvatorem nam ego fui portatus per Sanctum Michaëlem, & plenè vidi Dominum transfiguratum.* Assi? Luego bien digo yo, que para tomar resolució en vn lance con tales circunstancias, todo corrió por el cuidado de San Miguel.

Ser. 1. de Trās-

Matth. 6. 17.

5.

Pero porque no parezca voluntario discurrir, quedemonos en el Texto. Pregunto: Quando se terminó essa Junta? Quando ocurrió la nube. *Ecce nubes lucida obum-*
bra-

Spavit eos. Estonces se declara esse Rey: *Et ecce vox de nube dicens: Hic est filius meus dilectus ipsum audite.* Este es mi hijo, este es mi querido (y si aqui cupiera: esta es la linea predilecta) à este aveis de obedecer. Y quien es esta nube? Miguel está dibujado en essa lucida nube como Productor: *In columna nubis, & ignis.* Assi? Pues sea en essa ocasion, à el ocurrir essa nube quando se termine essa Junta; para dar á entender, que en vn lance con essas circunstancias, en que se halla vn Rey, todo corre por el cuidado de San Miguel su Protector.

Pero aora tengo vna queixa: Si con tanto desvelo, y cuidado assiste San Miguel à los Españoles; como hemos experimentado tantas calamidades? Como tan atrañado el punto de los Españoles? Ha faltado el cuidado de San Miguel? No, que se desvela en nuestro amparo. Ha faltado el valor de los Españoles? No, que siempre son, han sido, y serán vnos mismos. Pues qual será la causa? Supongo, que será nuestros pecados; pero yo lo discurriria assi, con esta demonstracion. Allí está aquella vela, y en ella ay fuego: allí está aquella cortina de seda, y en ella ay materia combustible. Y con todo esso no se quema. Pues como assi? No ay fuego? No ay materia combustible? Si. Nada falta, y falta todo; porque falta la aplicacion, que llegue vna mano poderosa, y la aplique. Esto es lo que ha faltado à España, la aplicacion; porque ha sobrado la ociosidad. La aplicacion de la mano superior, para assi alentar el fuego de los Españoles, y triunfar de todos sus enemigos.

Habla la Escritura en el libro 2. de los Reyes

Cap. 21. v. 22.

32.
Reyes, de quatro gigantes, y dize: Estos quatro murieron á manos de David, y de sus soldados: *Hi quatuor ceciderunt in manu David & servorum eius.* Muevese aqui vna dificultad entre los Escriturarios, sobre averiguar, si David por su mano quitó la vida á estos quatro gigantes; y la opinion mas probable es, que no. Porque siendo assi que la Escritura refiere con extension muchas acciones heroicas de este Santo Rey, no se extiende en esta. Pues como dize que murieron á manos de David? *In manu David?* Yo te lo diré, me dize Cornelio Alapide: Mira, salió David á campaña, quitóle la vida á vn Gigante, y con esta accion dando exemplo á sus soldados, les alentó su valor á que vencieran gigantes: *Davidem hos milites erudivisse, eis que exemplo præbisse, occidendo Goliath gigantem.*

Cornel. ibi.

Bien: pero todavia no estoy contento. Ahora: notese, que no dize el Texto en manos de David, y en manos de sus soldados, sino vna mano, en singular: *In manu David, & servorum.* Vna mano sola es la que señala; esta es mano del Rey, y mano de cada vno de los soldados. Pues como assi? Yo lo diré. Ponia David en la campaña, ponía mano á las armas, y á su exemplo todos las manejaban. Ponia el soldado la mano en la pistola, y ponía el Rey la mano para firmar la merced por premio. Ponia el soldado la mano en la espada, ó lança, y ponía la mano el Rey para darle el sueldo. La mano del soldado daba la herida, y la mano del Rey daba el aliento. Con el premio de vna, y otra mano se formaba vna mano tan valiente, que desvarataban, y deshazian gigantes: *Hi quatuor ceciderunt in manu David, & servorum eius.* Es.

Esta es la fortuna que oy logramos con nuestro amantísimo Rey en la campaña, dando exemplo con su valor; dando aliento con su amor, tratandoles á todos, no con soberanias de Principe, sino con llanezas de compañero, pagando, y haziendo mercedes á los soldados. Y con esto se ha encendido el valor de los Españoles, pues todos peleamos; especialmente esta nobilísima Ciudad, y sus vezinos. Pelean los que van á la campaña, llevando delante las glorias, que siempre se han grangeado.

Pelean los que se quedan para cuidar de el publico, y asistir á los que se están allá, que todo importa. Aquel Rey de la parabola de San Lucas, que fue á tomar possession de vn Reyno; dize CHRISTO mi Señor, que para hazer la jornada dispuso, que algunos se quedaran: *Vocatis servis suis ait ad illos negotiamini dum venio.* Bien pudiera hazer fueran todos; pero obra con gran acierto: porque estos que se quedaban, era para cuidar de los negocios publicos, para conservar la tierra, para las labores de manos, para aumentar el caudal, y contribuir á las urgencias de la guerra. Y así estos tanto sirven, y pelean, como los que por sus personas asisten á la campaña. Así lo dixo el Infante Don Fernando, que llamaron de Antequera, dandole las gracias á la Ciudad de Sevilla, por lo que avia asistido á el Exercito, que avia estado sobre Setenil: *E aunque los que están en la guerra trabajen, no hazen menos los que los proveen de las cosas, que han menester para el Real.*

Pelean tambien las señoras mugeres, que

S. Luc. 6. 19. v.
13.

Loren. Gal His
tor. del Rey Di
Joan

quedandose à guardar sus casas, y governar sus familias. Todos sabemos que San Pablo, antes de su conversion, guardo las capas à los que apedreaban à San Este van; y dize la Luz de la Iglesia Augustino, que el intento fue para apedrear con las manos de todos: *Vt esset in manibus omnium lapidantium, vestimenta servabat.* Queria Pablo lograr repetidos golpes en el que por estonces tenia por su enemigo. Y discurrió assi: Si yo voy allá, à lo mas tiraré vna, ò dos piedras, daré vna, ò dos heridas. Si los que están allá no asseguraran sus capas, desmayarán por cuidar de su seguridad; pues buen remedio: yo me quedaré guardando las capas, y assi tiraré tantas piedras, daré tantas heridas como todos juntos: *Vt esset in manibus omnium lapidantium vestimenta servabat.* Señoras, quedense en buen hora guardando las capas de sus soldados, que assi pelea cada vna como todos juntos.

S. Aug. Serm. 14
de Sanct.

Pelean los Eclesiasticos, con las Oraciones, con las Rogativas, con el Rezo, con el Coro, con las Missas. Siendo este vn batallon muy agradable à los ojos de Dios, que dá las victorias: *Quid videtis in Sunamite nisi Choros Castrorum.* Si, todos peleamos esforçandonos el exemplo, valor, amor, justicia, y Religion de nuestro gran Monarca Felipe V. fortuna que logra la nacion Española, à los cuidados, y vigilancia del Patrocinio de San Miguel: *Nubis.*

Cant. c. 7. v. 1.

DISCURSO III.

ET *ignis.* Fuego, en quien está entendido lo perpetuo de este Patrocinio, y que à sus

los esfuerzos ha de durar; y ser siempre estable esta Monarquía. Y aunque Dios por altos juizios suyos, y nuestros pecados quiera al parecer castigarnos con el terror de los enemigos, por medio de el Archangel San Miguel se ha de convertir todo en dichas, y felicidades.

Vá describiendo el Profeta Jeremias los destrozos con que castigaba Dios aquel Reyno de Jerusalem, y como intentó todo genero de guerra; y dize, que le vido mas cuidado lo que en otras ocasiones, tratando de destruir, y acabar con sus muros, y baluartes: *Cogitavit Dominus dissipare murum filiae Sion.* Y apenas trata de poner por obra lo pensado, quando los efectos son, echar cordel, y plomo, tomando medidas: *Tetendit funiculum suum.* Y aora mi dificultad: Pues quiere Dios destruir esse Reyno, y assolar essas murallas, y aora echa la cuerda? Este no es instrumento de destruir, sino de edificar. Para destruir sirven las piquetas, y barras, las bombas, y valas: con que esto mas parece que es querer reedificar esos muros, que no arrasarlos. Es assi dize Hugo Cardenal: *Non solet tendi nisi in constructione murorum.* Pues qué novedad es essa? Yo lo discurria assi: No es essa cuerda de medir fabricas? Es assi: *Funiculum suum.* Y quien tiene la cuerda de las medidas de Dios? Vesle alli, dize Zacharias en sentir de Padres, Miguel: *Ecce vir, & in manu eius funiculus mensorum.* Assi; pues ya no me admiro, que esse Reyno, quando mas amenazado de castigos por sus culpas interponiendose el amparo y proteccion de San Miguel todo se ha de convertir en dichas, y felicidades.

*Jerem. Thre. c.
2. v. 8.*

Hic.

C. 2. v. 1.

D O, se-

O, señor, que los enemigos están en nuestras fronteras para arruinar nuestros castillos, arrasar nuestras murallas. Ea, que no importa, que tenemos en nuestro amparo a San Miguel, que quando parece que se han de acabar, duren, y resistan mas que el bronce. No ay duda que son muchos nuestros pecados; pero como seamos fieles Catolicos Romanos, no nos ha de faltar la proteccion de San Miguel.

Vá refiriendo el ingenioso Obispo de Campania las Religiones Militares, que ha tenido, y tiene la Iglesia, y dize, que en Portugal el Rey Don Alonso el I. fundó vna en obsequio de San Miguel, que llamaban *de las Alas*; por aver experimentado su Patrocinio contra los Moros. Y que en Francia, el Rey Luis XI. fundó otra en obsequio de el mismo Arcangel, por aver experimentado su Patrocinio su padre Carlos VII. contra los Ingleses; pero es de notar la distincion, que pone entre las dos: que la que se fundó en Portugal, ni la confirmó el Papa, ni duró fino corto tiempo. Pero la que se fundó en Francia permanece oy con gran credito de aquella nacion. O, juiziosaltos de Dios! Seria sin duda, porque aviendose fundado vna, y otra para destruir, y aniquilar los Hereges. En Francia ha obrado el gran Luis lo que se sabe executó con los Hugonotes, y oy dia está persiguiendo à los Fanaticos de Lengoadoc. Pero en Portugal admitieron por el Rey Don Manuel los Judios expulsos de Castilla por los Señores Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel; y oy dia sufre de lo que es digno de llorar con lagrimas de coraçon.

Pero

Ceram. Theol.
Reg. tom 3.

Ep. 5. 5.

Pero supuesto, que hemos llegado à este punto, ~~que me ahogará el coraçon de vn agravio~~, que tengo dias ha de vn Escritor Portugues de ingenio, pero satyrico. Y supuesto que es dia de San Miguel, en cuya Aparicion se suelen bolver las factas contra quien las tira; nunca mejor ocasion, que la presente. Dize, pues, Don Christoval de Almeida, hablando de la Batalla de Aljubarota tan celebrada de los Portugueses: ponese à mirar à Castilla, y dize: *Que esperaba conseguir Castilla, quando sus tropas auxiliares eran Hereges, y todo el Exercito lleno de pecados?* Esta es la facta; y oy buelve contra Portugal, que la disparó. Qué espera Portugal, quando sus Tropas auxiliares son Hereges, y su corto Exercito lleno de pecados? Que si los pecados del Principe recaen en los vassallos; está dando voces à el Cielo aquella atrocidad, que executó Don Pedro con su hermano Don Alonso à quien quitó el Reyno, la muger, el juizio, y la libertad, muriendo infaustamente entre prisiones.

Grave sentencia, la que le notifica Dios à el Rey Josaphat por su Profeta Jehu: *Impio præbes auxilium, & his, qui oderunt Deum amititia jungeris; idcirco quidem iram Domini merebaris.* O Rey! Se han visto tus pecados en el Tribunal de la justicia; tu has dado auxilio à el impio, tu has ligado amistad con los enemigos de Dios, y por tanto mereces su ira, y rigoroso castigo; pero se templará, porque desterraste los idolos de tus dominios: *Eo quod abstuleris lucos de terra Judæ.* A este Rey se le modera la sentencia, por aver destruido los idolos; pero quien sobre hazer

Tom. 4. serm. 6

Paral. lib. 2. c. 19. v. 2.

Super c. 5. Ossee fol. 123.

liga con los Hereges enemigos declarados de Dios, de su Santa Iglesia, ~~no~~ quita los idolos: que idolos son las heregias, como notó Cornelio Alapide: *Heretici assumunt sibi quasi idolum Hereses Calvini, Lutheri, &c.* Sino que les dá calor, y admite dentro de su Reyno: qué no puede temer? Pues fue sentencia de Philon Judio, que la Religion inclinaba à las costumbres, y vno se corresponde à otro: *Vbi de Religione, ibi de vita quoque agitur.* Por escusar estos males dió CHRISTO mi Señor à Santa Brigida en vna revelacion diez consejos, ò preceptos, que intimasse à el Rey de Suecia, y en él à los demás. Y el nono es, que el Rey, no comuniqué con los Hereges, ni los ampare en su Reyno.

Pero no ay que admirarse, que todas estas consequencias se ván siguiendo vnas de otras, como de malos antecedentes. De la rebeldia que executó Portugal con aquel terrnissimo, y Catolico coraçon de el Señor Felipe III. se siguió la tyrania, que Don Pedro executó con su hermano Don Alonso, con tan feas circunstancias: y de ay lo que oy sucede con el gran peligro de faltar à la Fé de JESU CHRISTO, por razones de estado mal fundadas. No soy yo quien digo esto, sino Don Sebastian Meneses Arçobispo de Lisboa: *Apud Principes interdum plus valet ratio tuendi status, quam Divina Lex, sceptrum enim in possessionem dato, fiunt ingrati, & ex ingratitude Infideles.* Y sino, qué quiere ser vn decreto del Rey de Portugal en este año antecedente, que el Santo Tribunal de la Inquisicion no hiziera ~~de Fé~~ à ningun

Lib. contr. Flac
cu.

Lib. 8. c. 4. Re-
nel.

Sag. ingrat. c.
14. §. 7.

un forastero. Quien tal oyó! Atarle las manos à el ~~T~~ de la Fé, que ha sido el freno de aquel Reyno para Judios, y Hereges! Y esto en vn Reyno Christiano como Portugal! Qué consonancia tiene esto có sus Armas, que son las Quinas; que como todos saben, traen su origen de las Llagas de JESU CHRISTO en donde se afiança nuestra Fé, como dizen los Padres, hablando de el Apóstol Santo Tomás: *Quia dum ille ad finem palpando reducitur, nostra mens omni dubitatione postposita in Fide solidatur.*

Histor. Lusit.

*S Greg. Homil.
26. in Evang.*

Y pregunto: Era esta la prissa, y las instancias porque se quitassen essas Quinas de el Escudo de Armas de España, que estaban en medio, que es el coraçon? E! Ya se quitaron, por no dar motivo à quebrar; que nuestro gran Monarca solo ha querido la paz. Ya se quitaron; però fue en lo exterior, que en el coraçon conserva, y conservará siempre España la Fé de JESU CHRISTO. Ya se quitaron, y en su lugar se pusieron tres Lyrios; que si el Lyrio es dibujo de el Justo: *Iustus germinabit sicut Lylum.* Y el Justo toda su vida, y coraçon es la Fé: *Iustus ex Fide vivit.* Estos son sin duda los tres hermanos Lyrios de Francia, los Señores Duque de Borgoña, y de Berri, y nuestro gran Monarca Felipe V. Rey de España, que todo su vivir, respitar es por la Santa Fé Católica: digalo aquella accion tan tierna como Religiosa, quando aviendo llegado los tres á la Raya de España, y aviendose de separar aquella tarde nuestro gran Monarca para tomar tierra de España, y sus hermanos para volver á Paris, aquella mañana, aviendo todos tres confesado;

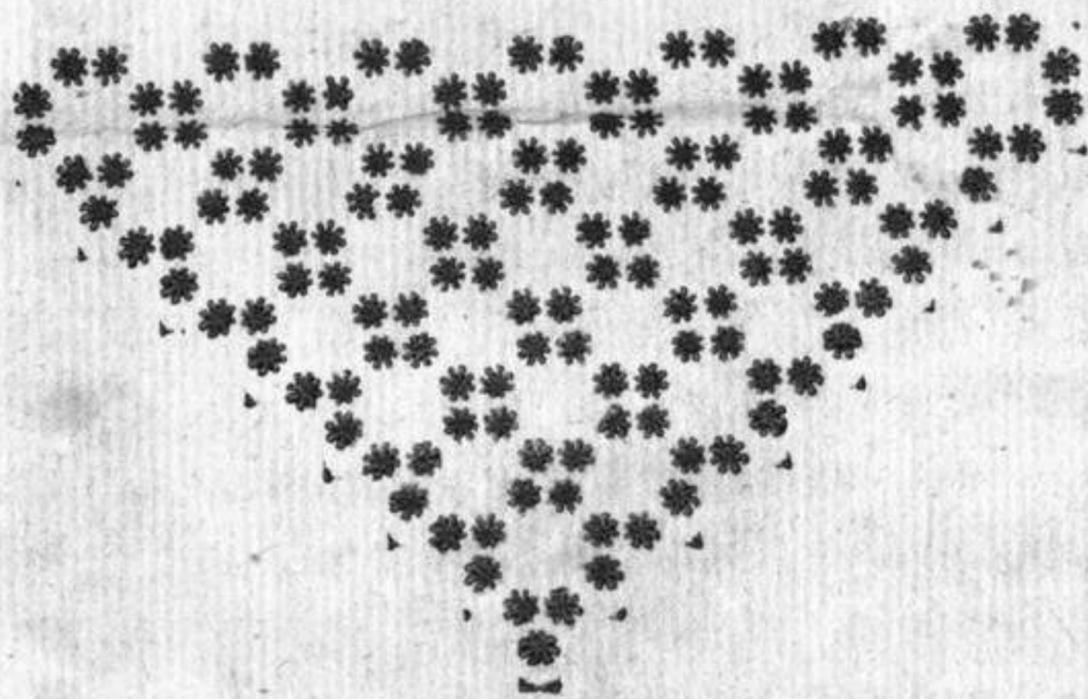
scima Madre,

ARIA

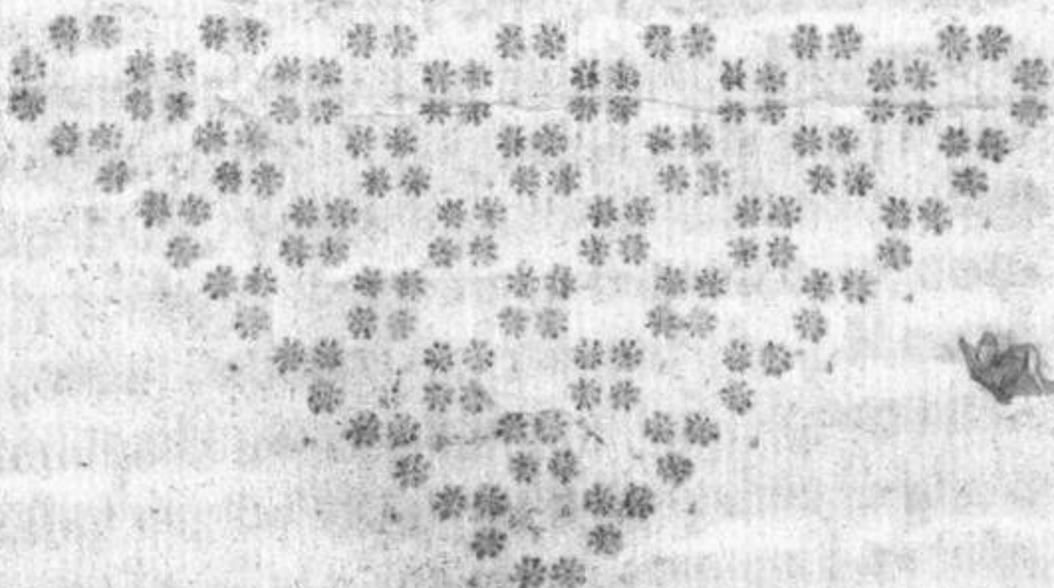
lado, y comulgado, hizieron juramento de-
lante de el **SANTISSIMO SACRAMEN-**
TO de darse auxilio vnos à otros contra los
Infieles, y Hereges. Así obran estos Princi-
pes; así obran los Catolicos, y así debemo
obrar los Españoles.

Y sino, qué coraçon Español avrá que
pueda sufrir sin gran dolor, que vna de las con-
diciones de esta infame liga enemiga sea; que
esté à el arbitrio de los Infieles, y demás Here-
ges señalar Religion en los pueblos que se cõ-
quistaren. España amenazada de heregias, y
errores! Nuestras Ciudades, y pueblos donde
se venera à Dios con cultos sagrados; donde
se venera, y confiesa la presencia Real de el
Cuerpo de **JESU CHRISTO** en el **SAN-**
TISSIMO SACRAMENTO, à **MARIA**
SANTISSIMA Virgen antes del Parto, en
el Parto, y despues del Parto. Donde se vene-
ran, y reverencian las sagradas Imagenes.
Donde se confiesa al Papa Vicario de **JESU**
CHRISTO, y verdadero suceffor de San
Pedro, y todo lo demás que creemos, y con-
fessamos con la Santa Iglesia Catolica Roma-
na, amenazada de errores hereticos, contra-
rios à estas verdades! España en quien se guar-
da la Religion Catolica Romana, que es sola,
en quien se pueden salvar los hombres, ame-
nazada de falsas sectas, que sin duda ninguna
llevan al infierno! Quien avrá que con esto
no se le salga el coraçon para ir, para bolar à la
defensa en esta guerra tan justa? Pues si, esta ha
de ser. *Pro Patre, Patria, & Religione.* A
reñir vamos en defensa de nuestro Rey, à
quien hemos jurado, y en quien resplandecen
singulares virtudes de amor à Patria, Reli-
gion,

311
gion, y esforçado valor. A reñir vamos en
defensa de nuestra Patria, y nuestras casas.
A reñir vamos en defensa de la Religion,
y Santa Fé Católica, porque debemos dar
hasta vltima gota de sangre. Si, Catolicos,
buen animo, que seguros podemos tener
los triunfos, pues lo afianza este Señor en
este **AUGUSTO SACRAMENTO**,
que es el Mysterio de Fé por antonomasia:
Mysterium Fidei: Lo asegura el Patrocinio
de el Arcangel San Miguel, en quien
tenemos la fortaleza, la vigilancia, y la perpe-
tuidad. Si Señor, así lo esperamos de vuestra
gran misericordia: *Exurge Domine judica
causam tuam*. Si Arcangel mio, así nos lo
prometemos en vuestra Proteccion, que he-
mos de conseguir muchas victorias, muchas
felicidades, vna segura paz, mucha gracia
y la gloria ad quam, &c.



31.
... y fuerzas, a... vamos en
... de nuestra Patria, y nuestras casas,
... en defensa de la Religión,
... Católica, porque debemos dar
... hasta última gota de sangre. Si, Católicos,
... que legados podemos tener
... los puntos, pues lo sabrá este Señor en
... ESTO SACRAMENTO,
... que es el Mysterio de Fe por su nomi-
... : Mysterium Fidei : Lo asegura el Pavo-
... de el Arcángel San Miguel, en quien
... tenemos la fortaleza, la vigilancia, y la perpe-
... Si Señor, así lo elocramos de vuestras
... gran misericordia : Exurge Domine iudica
... Si Arcángel mio, así nos lo
... en vuestras Protección, que he-
... mos de conseguir muchas victorias, muchas
... felicidades, una legua paz, mucha gracia
... y la gloria ad quam, &c.







SERMO

10

VALLIOS

Examinandi

